



Universidad
Nacional de Música

Prospecto de Admisión

2026

Estudios de Pregrado



Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Música



Dr. Ramón Thiago Mendes de Oliveira
Vicepresidente de Investigación

Dr. Wilder Santiago Braúl Gomero
Presidente de la Comisión Organizadora

Mtro. Armando Wilfredo Tarazona Padilla
Vicepresidente Académico

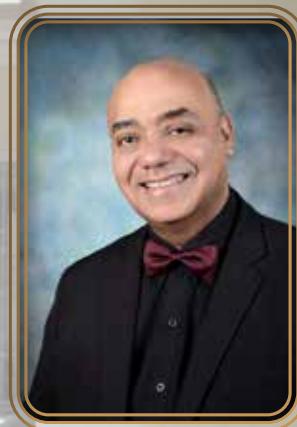
Comisión de Admisión 2026



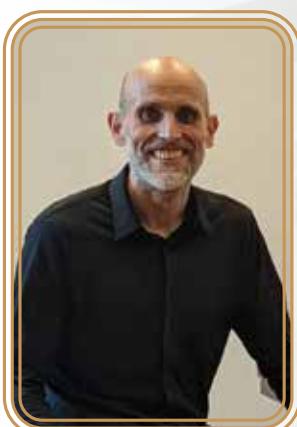
Dra. Aurelia Josefina Brivio Ramírez
Coordinadora de Facultad



Mg. Yerson Fernando Reyes Sánchez
Director de Gestión Académica y
Registro



Mg. Dante Edmundo Valdez Ortiz
Responsable de Departamento
Académico



Mg. Xabier Aizpurua Salaberria
Docente Ordinario de las
Especialidades de Interpretación
Musical



Mg. Oscar Morris Jiménez Muñoz
Docente Ordinario de la Especialidad
de Educación Musical



Renato Alvaro Serra Huarcaya
Representante Estudiantil

I.	DEL CONCURSO DE ADMISIÓN	4
II.	MODALIDADES DE ADMISIÓN	4
III.	CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN	6
IV.	CRONOGRAMA DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN	7
V.	INSCRIPCIONES	9
VI.	COSTOS	10
VII.	VACANTES	11
VIII.	INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN	13
IX.	EXÁMENES DEL PROCESO DE ADMISIÓN	14
X.	TEMARIOS	15
XI.	CONVENIOS INTERNACIONALES .	55
XII.	SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE BIENESTAR	55



Presentación

Estimados postulantes:

Es un honor darles la bienvenida al Proceso de Admisión 2026 de la Universidad Nacional de Música (UNM). Iniciamos esta nueva etapa con el orgullo y la responsabilidad de ser una institución recientemente licenciada por la SUNEDU, un hito que reafirma nuestro compromiso con la excelencia académica y la calidad institucional que nos ha caracterizado durante más de un siglo.

Como la primera universidad pública dedicada exclusivamente a las artes musicales en el país, hoy les ofrecemos un entorno renovado y moderno. Este prospecto es su hoja de ruta para integrarse a una comunidad donde la tradición y la innovación convergen. En nuestras aulas, laboratorios y escenarios, la educación musical, la interpretación, la creación y la investigación se nutren de una formación científica y tecnológica de vanguardia, sin perder de vista la riqueza multicultural de nuestra identidad.

Ser parte de la UNM significa acceder a una infraestructura diseñada para el alto rendimiento artístico: desde una destacada colección de instrumentos de óptima calidad hasta modernos estudios de grabación, laboratorios y auditorios. Además, nuestro modelo educativo les brinda la oportunidad de desarrollarse en nuestras agrupaciones emblemáticas - como las Orquestas y Bandas Sinfónicas, el Taller de Ópera y los Coros - dirigidos por los maestros más reconocidos del ámbito nacional e internacional.

El reto que hoy emprenden es el primer paso hacia una carrera profesional sólida y con proyección global. Les auguro el mayor de los éxitos en este proceso de admisión, confiando en que su talento y disciplina encontrarán en nuestra universidad el espacio ideal para transformar su vocación en excelencia musical.

¡Los esperamos para construir juntos el futuro de la música!

Muy cordialmente,

Dr. Wilder Santiago Braúl Gomero
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música

Lima, enero de 2026

I. DEL CONCURSO DE ADMISIÓN

La Universidad Nacional de Música (UNM), universidad pública licenciada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 0027-2025-SUNEDU-CD, convoca al Proceso de Admisión a los Estudios de Pregrado, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Universitaria N.º 30220, su Estatuto, el Reglamento General de Admisión y demás normas internas vigentes.

Los estudios de pregrado de la UNM se desarrollan bajo un régimen curricular flexible, con una duración de diez (10) semestres académicos, y culminan con el otorgamiento de los grados académicos y títulos profesionales, los cuales son inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrado por la SUNEDU, conforme a los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Universitaria.

El Concurso de Admisión tiene como finalidad seleccionar, bajo criterios objetivos, transparentes y meritocráticos, a los postulantes que acrediten el perfil académico, vocacional y aptitudinal necesario para desarrollar con éxito los estudios universitarios y alcanzar las competencias establecidas en el Modelo Educativo Institucional de la UNM, en concordancia con su misión, visión y principios formativos.

El proceso está dirigido a postulantes que hayan concluido satisfactoriamente la educación secundaria, conforme a la normativa del Ministerio de Educación, y que demuestren una vocación definida hacia las especialidades de Composición, Musicología, Interpretación Musical y Educación Musical.

La Universidad Nacional de Música establece las siguientes modalidades de admisión, de conformidad con la Ley Universitaria y su normativa interna: Ingreso Ordinario, Ingreso Extraordinario e Ingreso por Exoneración.

La conducción del Proceso de Admisión está a cargo de la Comisión de Admisión, órgano colegiado conformado por autoridades universitarias, docentes y un representante estudiantil, designados conforme al Estatuto de la UNM. Dicha comisión goza de autonomía funcional y técnica, siendo responsable de planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar todas las etapas del proceso de admisión, garantizando los principios de legalidad, igualdad de oportunidades, transparencia, debido procedimiento y mérito, de acuerdo con la Ley N.º 30220 y la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, en lo que resulte aplicable.

La Comisión de Admisión, en coordinación con la Dirección de Imagen Institucional y los módulos de información correspondientes, desarrolla acciones de difusión y promoción del proceso de admisión, mediante charlas informativas presenciales y/o virtuales, con el fin de brindar información clara, oportuna y actualizada al público interesado. Asimismo, se publica en la página web institucional el Prospecto de Admisión, los Exámenes Tipo y demás documentos oficiales que orientan al postulante sobre las características, contenidos y criterios de evaluación de las pruebas del proceso.

Los resultados oficiales de las evaluaciones del Concurso de Admisión serán publicados por especialidad en la página web institucional, en las fechas establecidas en el cronograma oficial, consignando el puntaje obtenido por cada postulante y su condición de ingresante o no ingresante, teniendo dichos resultados carácter definitivo, salvo los recursos administrativos que correspondan conforme a la normativa vigente.

II. MODALIDADES DE ADMISIÓN

La UNM tiene las siguientes modalidades de admisión para los estudios de pregrado:

- **Ingreso ordinario.**
- **Ingreso extraordinario.**
- **Ingreso por exoneración.**

En todos los casos, los postulantes se sujetan a los requisitos y procedimientos específicos según la modalidad de ingreso y a la existencia de vacantes ofertadas en el respectivo proceso de admisión.

- **Requisitos para postular por la modalidad de Ingreso Ordinario.**
 1. Es requisito para postular por esta modalidad, ser egresado de educación básica regular (EBR) o educación básica alternativa (EBA), o su equivalente en el extranjero.
 2. La postulación por esta modalidad implica una evaluación que consta de tres (3) exámenes: un examen de especialidad, un examen de conocimientos musicales y un examen de conocimientos generales, de acuerdo a la especialidad y mención a la que se inscriba el postulante.
- **Requisitos para postular por la modalidad de Ingreso Extraordinario.**

Podrán postular en la modalidad de ingreso extraordinario quienes son egresados de educación básica regular (EBR) o educación básica alternativa (EBA), o su equivalente en el extranjero y, además, tengan alguna de las siguientes condiciones:

 1. **Titulados o graduados:** Los titulados o graduados para una segunda carrera de otra especialidad a nivel de pregrado.
 2. **Traslado externo:** quienes hayan aprobado por lo menos cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos (2) anuales o setenta y dos (72) créditos.
 3. **Traslado interno:** quienes son estudiantes de la UNM y deciden cambiar de especialidad y/o mención. Para ello, deben haber aprobado, como mínimo cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos (2) anuales.
 4. **Primeros puestos:** los egresados en los dos (2) primeros puestos según orden de mérito obtenido el año anterior a la postulación, provenientes de instituciones educativas de nivel secundario, de cada región, en todo el país.
 5. **Deportistas destacados:** los deportistas destacados, acreditados como tales por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).
 6. **Personas con discapacidad:** las personas con discapacidad tienen derecho a una reserva del cinco por ciento (5 %) de las vacantes ofrecidas en los procedimientos de admisión.
 7. **Personas víctimas de terrorismo:** Las personas calificadas como víctimas de actos de terrorismo o hijos de víctimas del terrorismo e inscritos en el Registro Único de Víctimas de la Violencia ocurrida durante el período de mayo de 1980 a noviembre de 2000.

Los postulantes por la modalidad de ingreso extraordinario, previstos en los numerales I., 2., 4., 5., 6. y 7., se sujetan a una evaluación individual que consta de tres (3) exámenes: un examen de especialidad, un examen de conocimientos musicales y un examen de conocimientos generales, así como a la convalidación de los estudios realizados en atención a la correspondencia de los sílabos. Para los postulantes de la modalidad señalada en el numeral 3., solo se aplicará el examen de especialidad. En todos los casos, ingresan a la UNM los postulantes que alcancen plaza vacante y por estricto orden de mérito.

- **Requisitos para postular por la modalidad de Ingreso por exoneración**

1. La modalidad de ingreso por exoneración aplica únicamente a los postulantes provenientes del Servicio de Formación del Talento Musical (SFTM) y que, además, cumplan con la siguiente consideración:
Haber alcanzado, durante el último año del programa escolar del SFTM o durante los dos últimos ciclos del programa post escolar del SFTM, según corresponda, una nota mínima promedio de 17 en la materia principal de su especialidad y 17 como promedio ponderado de las demás materias.
2. La modalidad de ingreso por exoneración implica que el postulante está exonerado de rendir los tres (3) exámenes que conforman la evaluación en la modalidad de ingreso ordinario, y obtendrá el ingreso directo, siempre y cuando cumpla con la consideración prevista en el párrafo precedente. La exoneración a la rendición de los tres exámenes rige únicamente para la postulación en la misma especialidad y/o mención de la que el postulante egresó del SFTM.
3. Si un postulante por esta modalidad desea cambiar de especialidad y/o mención en su proceso de postulación, debe rendir únicamente el examen de especialidad.
4. La postulación por esta modalidad solo es válida para el proceso de admisión siguiente a la culminación de los estudios en el SFTM.

III. CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	DIRECCIÓN / LOCAL
Inscripciones y pago por derecho de admisión para todas las modalidades	Del 29 de enero al 11 de febrero de 2026	http://www.unm.edu.pe/admision-inscripciones/
Exámenes Ordinarios y de Exonerados con cambio de especialidad	14 y 15 de febrero de 2026 9:00 h.	Jr. Carabaya 421 - Lima Av. Emancipación 180 - Lima Jr. Camaná 566 - Lima
Exámenes Extraordinarios	16 de febrero de 2026 9:00 h.	Jr. Carabaya 421 - Lima
Publicación de resultados	17 de febrero de 2026 16:30 h.	Página web de la UNM
Entrega de documentos de los postulantes que alcanzaron vacante	Lunes 23 al 25 de febrero de 2026	Virtual
Examen Psicológico para ingresantes	2 y 3 de marzo de 2026 9:00 h.	Jr. Camaná 566 - Lima

IV. CRONOGRAMA DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN

EXÁMENES PARA LA MODALIDAD DE INGRESO ORDINARIO Y POR EXONERACIÓN CON CAMBIO DE ESPECIALIDAD		
ESPECIALIDAD	LOCAL	FECHA
Interpretación Musical con mención en: Piano Percusión Tuba Eufonio	Carabaya (Jr. Carabaya 421 - Lima)	14 de febrero de 2026
Interpretación Musical con mención en: Violín Viola Violonchelo Contrabajo	Emancipación (Av. Emancipación 180 - Lima)	
Composición Educación Musical Musicología Interpretación Musical con mención en Dirección Coral	Camaná (Jr. Camaná 566 - Lima)	

ESPECIALIDAD	LOCAL	FECHA
Interpretación Musical con mención en: Trompeta Trombón Corno Saxofón	Carabaya (Jr. Carabaya 421 - Lima)	15 de febrero de 2026
Interpretación Musical con mención en: Guitarra Dirección Instrumental Arpa	Emancipación (Av. Emancipación 180 - Lima)	
Interpretación Musical con mención en: Flauta dulce Flauta traversa Oboe Clarinete Fagot Canto	Camaná (Jr. Camaná 566 - Lima)	

Los exámenes se rendirán de forma consecutiva en el siguiente orden:

1. Examen de Especialidad, 2. Examen de Conocimientos Musicales y 3. Examen de Conocimientos Generales.

EXÁMENES PARA LA MODALIDAD DE INGRESO EXTRAORDINARIO

ESPECIALIDAD	LOCAL	FECHA
<p>1. Interpretación Musical de todas las menciones. 2. Composición. 3. Educación Musical. 4. Musicología.</p> <p>De las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para titulados y egresados• Por traslado externo• Por traslado interno• Para los dos primeros puestos egresados de la educación secundaria.• Para deportistas destacados.• Para personas con discapacidad.• Para personas víctimas de terrorismo.	Carabaya (Jr. Carabaya 421 - Lima)	16 de febrero de 2026

Los exámenes se rendirán de forma consecutiva en el siguiente orden:

1. Examen de Especialidad, 2. Examen de Conocimientos Musicales y 3. Examen de Conocimientos Generales.



V. INSCRIPCIONES

El pago y la inscripción al Concurso de Admisión se realiza en línea a través de la web de la institución <http://www.unm.edu.pe/admision-inscripciones/> del 26 de enero al 11 de febrero de 2026, siguiendo el procedimiento señalado en la Guía de Inscripción para cada una de las Modalidades de Admisión y de acuerdo con el Cronograma General del Proceso de Admisión.

Una vez efectuado el pago por Derecho de Admisión, no habrá devolución por ningún motivo. La inscripción del postulante queda culminada al presentar todos los requerimientos indicados en la ficha de inscripción hasta la fecha del cierre según la modalidad de admisión. Se generará automáticamente la ficha de inscripción la cual deberá ser impresa y guardada por el postulante para ser presentada al ingreso al local donde se realizará el examen.

La inscripción es aprobada por la Comisión de Admisión durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de las documentaciones. Si hubiera alguna observación, el postulante será informado y tendrá dos (2) días hábiles para subsanarla, de lo contrario se considerará no inscrito.

La Ficha de Inscripción y el Documento Nacional de Identidad, el Pasaporte o Carné de Extranjería, son los documentos de identificación del postulante para el Ingreso al local.

Los plazos señalados en el prospecto de admisión son impostergables.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA LA MODALIDAD DE ADMISIÓN POR INGRESO EXTRAORDINARIO

Al momento de llenar la Ficha del Postulante, se debe adjuntar los documentos, según su categoría, que se detalla a continuación:

1. Para titulados o graduados

- Copia del título profesional o grado académico autenticado por el secretario general de la universidad o institución de origen.
- Los postulantes provenientes de universidades extranjeras deben presentar una copia simple de la resolución de revalidación o reconocimiento emitida por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Los egresados del CNM están exentos de presentar este documento.

2. Para traslado externo

Certificado original de estudios de los ciclos cursados o una copia simple, más, una declaración jurada de autenticidad.

3. Para traslado interno:

Ficha de inscripción llenada y firmada.

4. Para los dos primeros puestos de educación secundaria

Certificado original de estudios otorgado por la institución educativa del que proviene que certifique el puntaje obtenido y el orden de mérito alcanzado (primer o segundo puesto en el año anterior a la postulación), o copia simple del mismo más declaración jurada de autenticidad.

5. Para deportistas destacados

Constancia del Instituto Peruano del Deporte, acreditando estar ubicado en el cuadro de calificación y nivel competitivo como deportista calificado. El documento no deberá tener una antigüedad mayor a un (01) año.

6. Para personas con discapacidad

Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad otorgada por CONADIS y una declaración jurada en la que se indique el tipo de discapacidad, la cual no debe inhabilitarlo para el estudio de la especialidad y/o mención a la que postula.

7. Para personas víctimas del terrorismo

Certificado de estar inscrito en el Registro Único de Víctimas.

VI. COSTOS

MODALIDAD	PRECIO
Postulantes Ordinarios	S/. 380.00
Postulantes Extraordinarios	S/. 380.00
Postulantes Exonerados (provenientes del SFTM)	S/. 80.00
Postulantes Exonerados con Cambio de Especialidad (provenientes del SFTM)	S/. 270.00

VII. VACANTES

CUADRO DE VACANTES ORDINARIAS Y EXONERADAS		
ESPECIALIDAD Y MENCIÓN	VACANTES ORDINARIAS	VACANTES EXONERADAS
EDUCACIÓN MUSICAL	30	10
COMPOSICIÓN	3	5
MUSICOLOGÍA	3	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN ARPA	2	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN CANTO	5	6
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN CLARINETE	4	6
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN CONTRABAJO	5	5
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN CORNO	5	5
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN EUFONIO	3	2
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN FAGOT	3	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN FLAUTA DULCE	5	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN FLAUTA TRAVERSA	5	4
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN GUITARRA	5	9
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN OBOE	4	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN PERCUSIÓN	2	6
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN PIANO	3	12
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN SAXOFÓN	2	13
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN TROMPETA	3	5
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN TROMBÓN	5	2
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN TUBA	2	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN VIOLÍN	5	16
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN VIOLA	5	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN VIOLONCHELO	3	4
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN DIRECCIÓN CORAL	3	0
INTERPRETACIÓN MUSICAL EN DIRECCIÓN INSTRUMENTAL	3	0
TOTAL	118	110

CUADRO DE VACANTES EXTRAORDINARIAS

ESPECIALIDAD CATEGORÍA	EDUCACIÓN MUSICAL	COMPOSICIÓN	MUSICOLOGÍA	INTERPRETACIÓN MUSICAL	TOTAL
PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD	1	1	1	1	4
POR TRASLADO EXTERNO	1	1	1	1	4
POR TRASLADO INTERNO	1	1	1	1	4
PARA DOS PRIMEROS PUESTOS	2	1	1	2	6
PARA DEPORTISTAS DESTACADOS	1	1	1	1	4
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	1	1	4	8
PARA VÍCTIMAS DE TERRORISMO	1	1	1	1	4

Las vacantes serán adjudicadas, por cada modalidad de admisión, en estricto orden de mérito a los postulantes que tengan una calificación final mínima de 15, hayan aprobado todos los exámenes y alcancen vacante según los cuadros precedentes.



VIII. INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

1. Los postulantes deben presentarse para el examen de admisión, en el lugar y fecha indicados en el Cronograma General del Proceso de Admisión.
2. Para acceder al local institucional, es necesario mostrar el Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de extranjería (en el caso de extranjeros) y la ficha de inscripción impresa.
3. Solo se permitirá la entrada al local con los instrumentos, partituras, accesorios necesarios para el examen y los documentos de identificación.
4. En caso de que los postulantes tengan teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, armas u otros artículos observados por el personal de vigilancia, deberán ser depositados en custodia durante el examen.
5. Los acompañantes de los postulantes, como pianistas, músicos o coreutas colaborativos, deben identificarse al ingresar, presentando su DNI o, en el caso de extranjeros, pasaporte o carné de extranjería. También deben cumplir con las indicaciones del punto 4.
6. Los postulantes serán asignados a las salas de espera según su especialidad.
7. En las salas de espera, los postulantes pueden realizar el calentamiento previo antes de su examen.
8. El personal auxiliar guiará a los postulantes a sus respectivas salas donde se realizarán los diversos exámenes: de especialidad, de conocimientos musicales y de conocimientos generales.
9. El examen de especialidad tiene una duración máxima de 30 minutos por postulante, y será evaluado por un jurado compuesto por docentes especializados.
10. Una vez finalizado el examen de especialidad, el postulante será acompañado a la sala donde se llevará a cabo la prueba de Lectura musical del examen de conocimientos musicales, a cargo de otro jurado.
11. Tras completar la prueba de lectura musical del examen de conocimientos musicales, los postulantes serán dirigidos a un laboratorio donde realizarán las demás pruebas de conocimientos musicales y las de conocimientos generales. Durante el desarrollo de estas pruebas debe guardar absoluto silencio.
12. Al terminar todas las pruebas, los postulantes deberán abandonar el local inmediatamente. Deben registrar su salida y recoger cualquier artículo depositado en custodia.
13. Los postulantes ausentes en el examen serán automáticamente desaprobados.
14. El postulante que declare falsa información en la inscripción, que se haga suplantar o cometa fraude o plagio, será eliminado del proceso de admisión.
15. La calificación emitida por los jurados es inapelable.

IX. EXÁMENES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Examen de especialidad

Evaluá el desempeño individual del postulante en los requerimientos propios de su especialidad y/o mención. Consiste en una evaluación en la que el postulante demuestra sus aptitudes y actitudes para la especialidad y/o mención a la que postula, a través del desenvolvimiento musical y entrevista personal. Es evaluado por un jurado conformado por un mínimo de tres miembros y equivale al 50 % de la calificación total.

La nota mínima aprobatoria, del promedio entre las calificaciones de todos los miembros del jurado, es de quince (15) puntos.

2. Examen de conocimientos musicales

Mide las capacidades del postulante en el campo de conocimientos y aptitudes musicales. Consta de las siguientes pruebas:

Prueba de lectura musical: Interpretación de ejercicios entonados y rítmicos. Equivale al 14% de la calificación total.

Prueba de audioperceptiva: Correspondencia de fragmentos musicales con su respectiva transcripción, basándose en el reconocimiento auditivo. Equivale al 14% de la calificación total.

Prueba de análisis armónico: Determinación de estructuras formadas por la simultaneidad de tres (3) o más notas y sus relaciones entre ellas. Equivale al 8% de la calificación total.

Prueba de cultura musical: Demostración de conocimiento de aspectos y hechos histórico-musicales relevantes. Equivale al 6% de la calificación total.

La prueba de lectura musical es evaluada por un jurado conformado por un mínimo de dos (2) miembros y las demás pruebas se desarrollan en computadoras individuales en el laboratorio de lenguaje musical.

La nota mínima aprobatoria, del promedio entre todas las pruebas, es de trece (13) puntos.

3. Examen de conocimientos generales

Mide las capacidades y saberes del postulante en el campo de conocimientos generales. Consta de las siguientes pruebas:

Prueba de Razonamiento Verbal: Evaluación de la capacidad para definir, interpretar, relacionar, inferir y comprender textos. Equivale al 2% de la calificación total.

Prueba de Razonamiento Matemático: Evaluación de la capacidad de organizar, comprender, interpretar y resolver problemas matemáticos. Equivale al 2% de la calificación total.

Prueba de Historia del Perú: Evaluación de conocimientos de aspectos y hechos relevantes de la historia del Perú. Equivale al 2% de la calificación total.

Prueba de Cultura General: Evaluación de saberes en diferentes aspectos relevantes del conocimiento. Equivale al 2% de la calificación total.

Estas pruebas se desarrollan en computadoras individuales en el laboratorio de lenguaje musical.

La nota mínima aprobatoria, del promedio entre todas las pruebas, es de once (11) puntos.



X. TEMARIOS

1. TEMARIO DEL EXAMEN DE ESPECIALIDAD:

INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN VIOLÍN

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar una escala mayor o menor de cualquier tonalidad, a excepción de sol mayor, con sus cinco arpegios, usando ligaduras por 4, 8, 12 y 24 notas en tres (3) octavas y a una velocidad de $\text{J}=60$. Sus respectivas escalas se ejecutan en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas ligadas de dos notas).

Libros de referencia: Grigorian Scales o Carl Flesh Scale System.

ESTUDIOS

Interpretar un estudio o capricho a escoger de los siguientes compositores:

1. De Rodolphe Kreutzer: 42 estudios o caprichos
2. De Jakob Dont: 24 estudios o caprichos, op. 35
3. De Pierre Gaviniès: 24 estudios
4. De Federigo Fiorillo: 36 caprichos para violín, op. 3
5. De Pierre Rode: 24 caprichos para violín solo, op. 22
6. De Niccolò Paganini: 24 caprichos para violín solo, op. 1

REPERTORIO

1. Interpretar el primer movimiento de un concierto de la época clásica y romántica, se sugiere los siguientes compositores: W. A. Mozart, F. Mendelssohn, M. Bruch, C. Saint Saëns, R. Kreutzer.
2. Interpretar dos movimientos contrastantes de las Sonatas y Partitas para violín solo de J. S. Bach.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: VIOLÍN

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN VIOLA

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar una escala mayor o menor con sus respectivos arpegios, con ligaduras y golpes de arco utilizando figuras blancas, negras, corcheas, semicorcheas y fusas con una extensión de tres (3) octavas.

REPERTORIO

Interpretar de H. Casadesus: Concierto para viola en el estilo de Händel en si menor (1.^{er} mov.).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: VIOLA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN VIOLONCHELO

ESCALAS Y ARPEGIOS

1. Ejecutar de memoria la escala de do mayor o re mayor en articulación ligado de 2, 3, 4, 6, 8 y 12 notas con una extensión de tres (3) octavas y una velocidad de $\text{J}=50$.
Referencia: ejercicios de las páginas 11 del método "Scale System for Violoncello" de Ivan Galamian.
2. Ejecutar de memoria arpegios de do mayor o re mayor en articulación ligado de tres (3) notas con una extensión de tres (3) octavas y una velocidad de $\text{J}=50$.
Referencia 9 arpegios, página 26 del método "Scale System for Violoncello" de Ivan Galamian.

ESTUDIOS

Interpretar un estudio o capricho a escoger de los siguientes compositores:

1. De David Popper: High School of Cello Playing, op. 73, los números 1, 3 u 11
2. De Jean-Louis Duport: 21 Études for the Violoncello, el n.º 3

REPERTORIO

Interpretar de memoria una de las siguientes obras:

1. De G. Fauré: Élégie op. 24.
2. De C. Saint-Saëns: Allegro appassionato op. 43.
3. De G. B. Sammartini: Sonata en sol mayor, 1.^{er} o 3.^{er} movimiento (Interpretar sin repeticiones).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: VIOLONCHELO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	





INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CONTRABAJO

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar las escalas de sol mayor y mi menor melódica con sus respectivos arpegios en articulación Detaché, usando como figura la negra, en una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩}=60$.

REPERTORIO

Interpretar una de las siguientes piezas:

1. De C. Saint Saëns: del Carnaval de los animales "El elefante".
2. De G. Del Violone: Sonata en fa mayor, (1.^{er} mov).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: CONTRABAJO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 - 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 - 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 - 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.

INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN ARPA

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar la escala de do**♯** mayor en articulación legato, usando como figura la semicorchea, con una extensión de 2 octavas y a una velocidad de $\text{♩}=60$, a dos manos.

ESTUDIOS

Interpretar un estudio del libro de N. Bochsa: 40 estudios para arpa, op. 318

REPERTORIO

- 1. Interpretar una pieza a elegir de la siguiente lista:**
 - a. De F. J. Naderman: 7 Sonatas Progresivas, op. 92 (elegir una).
 - b. De S. Dussek: Sonata en do menor (Completa).
 - c. De G. F. Händel: Concierto en si**♯** mayor, 1.^{er} mov.
- 2. Interpretar otra pieza a elegir de la siguiente lista:**
 - a. De D. Salzedo: Chanson dans la Nuit.
 - b. De J. Thomas: Watching the Wheat.
 - c. De M. Grandjany: Spanish Dance

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: ARPA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN GUITARRA

ESTUDIOS

Interpretar de H. Villa-Lobos: de los 12 Estudios para Guitarra, el Estudio n. ° 3.

REPERTORIO

Interpretar de A. Barrios: La Catedral.

- I. Preludio
- II. Andante
- III. Allegro

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: GUITARRA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 - 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 - 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 - 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA TRAVERSA

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar de memoria las escalas de si mayor y si menor, usando como figura la corchea y a velocidad de $\text{J}=80$. Referencia: Taffanel, 17 Ejercicios Diarios de Mecanismo: el n.º 4 (articulación 4 y 7).

ESTUDIOS

Interpretar de E. Köhler: Estudios de mediana dificultad, op. 33, Vol. 2 a elegir entre el n.º 1 o n.º 3:

REPERTORIO

Interpretar una de las siguientes obras:

1. De J. S. Bach: Sonata en mi mayor, 2.^{do} mov.
2. De J. S. Bach: Sonata en mi menor, 1.^{er} mov.
3. De C. Stamitz: Concierto en sol mayor, 1.^{er} mov. con cadencia (de memoria).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: FLAUTA TRAVERSA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 - 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 - 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 - 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN OBOE

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar una escala mayor y su relativa menor en articulación ligado y staccato, usando como figura la semicorchea, con una extensión de dos (2) octavas, y a una velocidad de $\text{♩}=70$. Incluir arpegios y secuencia de tercera.

Escoger entre las siguientes escalas:

1. Si mayor y sol# menor
2. Reb mayor y si# menor
3. Fa# mayor y re# menor

ESTUDIOS

Interpretar de F. W. Ferling: 48 estudios para oboe op. 31, los estudios n.º 7 y n.º 8.

REPERTORIO

Interpretar una de las siguientes obras:

1. Concierto para oboe, en do menor de C. Cimarosa
2. Concertino para oboe de V. Bellini

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: OBOE

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 - 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 - 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 - 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE

ESTUDIOS

Interpretar de R. Kell, 30 Estudios Interpretativos, el n.º 1 (Velocidad, $\text{J} = 105$).

REPERTORIO

Interpretar de C. M. von Weber, Concierto n.º 1 op.73, 1.^{er} mov. (con pianista acompañante).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: CLARINETE

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FAGOT

ESCALAS Y ARPEGIOS

Interpretar de memoria:

1. Una escala mayor con articulación legato, staccato y tenuto, usando la figura de corchea en tres (3) octavas a velocidad de $J=72$.
2. Una escala mayor y una menor con no menos de cinco (5) alteraciones en la armadura, con articulación legato, staccato y tenuto, usando la figura de corchea, en una extensión de dos (2) octavas y a velocidad de $J=72$.

ESTUDIOS

Interpretar un estudio de L. Milde, Estudios de Escalas y Arpegios, op. 24, el n.º 1, 2 o 3.

REPERTORIO

1. Interpretar un concierto completo de A. Vivaldi a libre elección

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: FAGOT

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN FLAUTA DULCE

ESCALAS Y ARPEGIOS

1. Flauta dulce Soprano:

Ejecutar una escala mayor con 4 alteraciones como mínimo, con una extensión de una (1) octava, utilizando las figuras de negra y corchea, a una velocidad de $\text{J}=70$.

2. Flauta dulce Contralto:

Ejecutar una escala mayor hasta con 2 alteraciones usando como referencia el método Recorder Advanced Technique n. ° 1, a una velocidad de: $\text{J}=60$

ESTUDIOS

Interpretar en flauta soprano el estudio número 34 del libro "100 estudios para Csakan op. 31, de E. Krahmer"

Interpretar en flauta contralto el estudio número 140 del libro "Método para la flauta contralto" de F. Giesbert

REPERTORIO

1. Interpretar, con flauta dulce contralto, una pieza de estilo francés del siglo XVIII de libre elección de los siguientes compositores:

- a. P. Philidor
- b. A. Dornel
- c. J. Hotteterre
- d. J. B. de Boismortier
- e. F. Couperin

2. Interpretar, con flauta dulce contralto, dos movimientos contrastantes de una sonata de estilo italiano de libre elección de los siguientes compositores:

- a. G. F. Händel
- b. G. P. Telemann
- c. A. Corelli
- d. F. Barsanti
- e. B. Marcello
- f. F. M. Veracini
- g. A. Vivaldi

3. Interpretar, con flauta dulce soprano, una pieza de libre elección del libro de J. van Eyck: Der Fluyten Lust – Hof; Edición Amadeus Verlag, 1984, Winterthur.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

LECTURA A PRIMERA VISTA

Lectura de una pequeña melodía en compás simple y compás compuesto en flautas contralto y soprano. (Nivel menor al de las piezas exigidas como repertorio), la cual será proporcionada por el jurado al momento del examen.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: FLAUTA DULCE

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.





INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN SAXOFÓN

ESCALAS Y ARPEGIOS

1. Ejecutar una escala mayor hasta con 7 alteraciones y su arpegio V7 - I, VII7 - I, usando la figura de semicorchea en todo el registro del instrumento, con articulación ligado y staccato y a una velocidad de $\text{J}=90$, (el jurado elegirá la escala a ejecutar). Libros de referencia: J. M. Londeix "Las escalas conjuntas y en intervalos" (Ed. Henry Lemoine), "Le Detaché" (Ed. Henry Lemoine).

ESTUDIOS

Interpretar los siguientes estudios:

1. De F. W. Ferling: 48 Estudios para saxofón, Ed. Leduc, n.º 41.
2. De M. Mule Dix: Huit exercices ou études pour tous les saxophones d'après Berbiguier, n.º 2.

REPERTORIO

Interpretar dos obras:

1. De Singelée: 5ème solo de concert op. 91 (con pianista acompañante).
2. De A. Glazunov: Concierto en mi bemol para saxofón (solo la cadenza).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: SAXOFÓN

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	





INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN TROMPETA

ESCALAS Y ARPEGIOS

1. Ejecutar la escala de re y si mayor y sol y si menor con sus respectivos arpegios, en articulación de dos (2) ligados y dos (2) staccatos, utilizando la figura de semicorchea, con una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩} = 100$.

ESTUDIOS

Interpretar de R. Sabarich, Dix Etudes Concertantes et d'Interprétation el estudio n.º 1.

Referencia: Edición Selmer.

REPERTORIO

Interpretar de O. Ketting, Intrada.

Referencia: Editorial Nonemus.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: TROMPETA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.





INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CORNO

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar una escala mayor y una escala menor con sus respectivos arpegios, hasta con tres (3) alteraciones, en articulación ligado y staccato, utilizando como figura la corchea y semicorchea en una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩} = 70$

ESTUDIOS

1. Interpretar de G. Kopprasch: 60 estudios para Corno, el estudio n.º 21 o n.º 37.
2. Interpretar de B. Muller: 34 estudios, el estudio n.º 1.

REPERTORIO

Interpretar una de las siguientes obras:

1. De W. A. Mozart: Concierto para Corno en mi \flat , mayor n°3, K. 447, 1.^{er} mov. con cadencia y 2.^{do} mov.
2. De W. A. Mozart: Concierto para Corno en mi \flat , mayor n°4, K. 495, 1.^{er} mov. con cadencia.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: CORNO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN TROMBÓN

ESCALAS Y ARPEGIOS

1. Si el postulante se presenta con **trombón tenor**: ejecutar la escala de do mayor y la menor armónica con sus respectivos arpegios, en articulación legato y staccato, con una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩} = 100$.
2. Si el postulante se presenta con **trombón bajo**: ejecutar la escala de si bemol mayor y re menor armónica con sus respectivos arpegios, en articulación legato y staccato, con una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩} = 100$.

REPERTORIO

Interpretar una de las siguientes obras:

1. Si el postulante se presenta con **trombón tenor**: De A. Guilmant, Morceau Symphonique.
2. Si el postulante se presenta con **trombón bajo**: De A. Lebedev, Concert in One movement.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: TROMBÓN

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN EUFONIO

↳

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar la escala de Re mayor y Si menor con sus respectivos arpegios, en articulación legato y staccato, utilizando la figura de semicorchea y con una extensión de tres (3) octavas.

ESTUDIOS

Interpretar un estudio de G. Kopprasch, 60 Selected Studies for Trombone and Euphonium.

REPERTORIO

Interpretar una obra de B. Appertmont, The Green Hill (completo y con pianista acompañante).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: EUFONIO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN TUBA

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar la escala de Mi, mayor y do menor con sus respectivos arpegios, en articulación ligado y staccato, utilizando la figura de semicorchea, con una extensión de dos (2) octavas

ESTUDIOS

1. Interpretar de G. Kopprash: 60 Selected Studies for Tuba, un estudio a libre elección.
2. Interpretar de M. Bordogni: 43 Bel Canto Studies for Tuba, un estudio a libre elección.

REPERTORIO

Interpretar de A. Lebedev, Concierto en un movimiento, con pianista acompañante.

Referencia: Edición Konzert Hofmeister 1980.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: TUBA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN PIANO

ESCALAS Y ARPEGIOS

Ejecutar de memoria una escala mayor con sus relativas menores (armónica y melódica), a la octava, tercera y décima, con sus respectivos arpegios e inversiones y con una extensión de cuatro (4) octavas. El jurado elegirá la escala a ejecutar.

ESTUDIO

Interpretar de memoria uno de los siguientes estudios:

1. De C. Czerny op. 740.
2. F. Chopin op. 10 u op. 25.
3. M. Moszkowski op. 72.
4. Otro estudio de dificultad equivalente.

REPERTORIO

Interpretar de memoria tres obras en versión original, omitiendo las repeticiones.

1. De J. S. Bach u otro compositor del mismo periodo: Una invención a tres voces o preludio y fuga, u otra obra de similar característica polifónica.
2. De J. Haydn, W. A. Mozart o L. v. Beethoven. Una sonata completa (excepto la sonata en do mayor K. 545 de W. A. Mozart y las sonatas op. 49 de L. v. Beethoven)
3. De F. Schubert (Impromptu o Momento Musical), F. Chopin (Vals, Mazurca o Impromptu), F. Mendelssohn (Rondó Caprichoso) u otra obra de dificultad equivalente.

LECTURA A PRIMERA VISTA

El jurado presentará al postulante un fragmento en las tonalidades de sol, fa, re, la mayor o mi, re, si, fa# menor, hasta 8 compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8, con las dinámicas de piano, mezzopiano, mezzoforte y forte, crescendo y diminuendo, utilizando las figuras de blanca con punto, negra, negra con punto, corchea, semicorchea, galopa, saltillo, y tresillo, en un ámbito de hasta 2 octavas en cada mano (manos juntas en legato y/o staccato).

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: PIANO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN PERCUSIÓN

TAMBOR

Demostrar conocimiento y dominio de los primeros 27 rudimentos para tambor:

1. De V. Firth: Snare Drum Method, vol. 2, Lección 19 a 27, escoger un estudio.
2. De H. W. Harr: Drum Method, Book 2, Págs. 105 a 125, escoger un estudio.
3. De C. Wilcoxon: The All American Drummer, Estudios 132 a 150, escoger un estudio.
4. De J. Pratt: 14 Modern Contest Solo for Snare Drum, Págs. 108 a 125, escoger un estudio.
5. Ejecutar otro estudio de dificultad equivalente.

BATERÍA

Empleando las cuatro extremidades, interpretar una serie de 5 ejercicios en frases de 4 compases de la siguiente lista:

1. De A. Alcalá: Método de Rock Progresivo, Págs. 89 a 90, escoger un estudio.
2. De J. Chapin: Advanced Techniques for the Modern Drummer, Págs 18 a 20, escoger un estudio.
3. Ejecutar otro estudio de dificultad equivalente.

TIMBALES

Demostrar conocimiento de la afinación y técnica del timbal, entonando y afinando las notas correspondientes a la partitura. Interpretar un (1) estudio a dos timbales que contengan desplazamientos, cruces y redobles a elegir de la siguiente lista:

1. De S. Goodman: Modern School for timpani, Estudios 26-48, escoger un estudio.
2. De R. Hochrainer: Estudios para timbal (Vol. I), Estudios 16-23, escoger un estudio.
3. De Friese - Lepak: A Complete Method for Timpani, Págs. 51-62, escoger un estudio.
4. De Peters Mitchell: Fundamental Method for timpani, Págs.140-141, escoger un estudio.

BARRAS

Una escala mayor y su relativa menor armónica, con un mínimo de 3 alteraciones en la armadura, y sus respectivos arpegios, usando la figura de semicorchea con una extensión de dos (2) octavas y a una velocidad de $\text{♩}=80$.
Ejecutar 2 veces continuas cada escala.

Interpretar un (1) estudio melódico a dos baquetas:

1. De M. Goldenberg: Modern School for Xylophone, Marimba, Vibraphone (1950), Chapell & Co. Inc., 39 Estudios: V-XII, escoger un estudio.
2. De, T. McMillan: Master Pieces for Marimba (1971), Págs. 6-32, escoger un estudio.
3. De, J. S. Bach: "Gigue" de la Suite n.º 3 para violonchelo, escoger un estudio.
4. Ejecutar otro estudio de dificultad equivalente.

Interpretar un (1) estudio a cuatro baquetas:

1. De T. McMillan: Master Pieces for Marimba (1971), escoger un estudio.
2. De, J. Moyer: Four Mallet Method for Marimba, escoger un estudio.
3. Ejecutar otro estudio de dificultad equivalente.

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: PERCUSIÓN

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.



INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CANTO

ESCALAS Y ARPEGIOS

El postulante se presentará con un pianista acompañante:

La vocalización del postulante será a criterio del jurado. Sólo se permitirá acordes y cadencias al piano como soporte armónico, pero que no duplique la melodía.

REPERTORIO

Interpretar de memoria tres piezas, una en lengua latina y otra en inglés o alemán.

Interpretar de cualquier compositor una pieza del repertorio lírico universal, con pianista acompañante.

1. Un aria de ópera.
2. Un aria de oratorio o cantata.
3. Un lied o canción de cámara

ENTREVISTA

1. Responder a las preguntas del jurado referentes a conocimientos de la especialidad.
2. Responder a las preguntas del jurado referentes a las motivaciones del postulante para abordar la carrera musical.
3. Responder a las preguntas del jurado referentes al contexto personal del postulante.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: CANTO

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TÉCNICA (40%) Control del Sonido y Afinación: Demuestra un dominio completo sobre la emisión del sonido, demostrando precisión en la afinación, manejo del volumen y calidad sonora en distintos registros. Articulación Precisa: Ejecuta las distintas articulaciones con precisión y pulcritud. Estabilidad Rítmica: Muestra un pulso estable y mantiene una regularidad rítmica constante.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (50%) Estilo Musical: Interpreta con expresión adecuada para cada estilo musical abordado. Carácter: Expresa carácter y personalidad definida en sus interpretaciones, dejando traslucir su propia identidad artística. Musicalidad: Muestra su sensibilidad artística utilizando apropiadamente los elementos musicales.
PUNTAJE SUFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	3. ENTREVISTA (10%) Coherencia: Articula ideas con propiedad en relación a los temas planteados. Organización de ideas: Estructura sus pensamientos con agilidad y los comunica con fluidez, claridad y precisión acompañados de una gestualidad adecuada. Vocación: Evidencia un entendimiento profundo de la carrera profesional, demostrando su familiaridad con los aspectos clave.

INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN CORAL

DIRECCIÓN

Dirigir las siguientes obras seleccionadas por el jurado, las cuales serán ejecutadas por un ensamble coral presentado por el postulante.

1. De un compositor anónimo (Cancionero de Upsala): ¡Ay, Luna que reluces!
2. De Antón García-Abril: Tres Acuarelas Aragonesas, III. Acuarela del azul y la piedra.

OBSERVACIÓN: De las obras corales presentadas, el jurado escogerá un fragmento y solicitará al postulante tocar al piano una de las voces y cantar otra de manera simultánea.

CANTO

Interpretar un aria a *cappella* o con pianista acompañante, en la tonalidad que se ajuste a su registro vocal, a elegir entre:

1. De A. Scarlatti: Sento nel core.
2. A. Caldara: Sebben crudele.
3. A. Scarlatti: Già il sole dal Gange.
4. F. Gasparini: Caro laccio, dolce nodo.

OBSERVACIÓN: En el caso de interpretar el aria con pianista acompañante, el postulante deberá traer su propio pianista acompañante.

PIANO

ESCALAS Y ARPEGIOS: Ejecutar de memoria una escala mayor con sus relativas menores (armónica y melódica) y sus respectivos arpegios e inversiones en dos (2) octavas.

El jurado elegirá entre las siguientes tonalidades: sol, re, la, mi, si, fa, si ♭, mi ♭, la ♭ y re ♭ mayor con sus relativas menores.

REPERTORIO: Interpretar de memoria opcional:

1. De J. S. BACH: Elegir entre la Invención a 2 voces n.º 1 en do mayor o la Invención a 2 voces n.º 13 en la menor.
2. De W. A. MOZART: Elegir entre el primer movimiento de la Sonata K. 545 en do mayor o el primer movimiento de la Sonata K. 283 en sol mayor.
3. R. SCHUMANN: Del Álbum para la Juventud op. 68, elegir entre el n.º 8 "El jinete salvaje" o el n.º 11 "Siciliana".
4. OBRA PERUANA: Elegir entre "Terceras" (Acuarelas Infantiles, n.º 3) de Carlos Sánchez Málaga o "Huaino del Cuzco" (Aires y Danzas Indios del Perú para Niños, n.º 6) para piano solo de Andrés Sas.

LECTURA A PRIMERA VISTA: El jurado presentará al postulante un fragmento musical de hasta 8 compases:

Tonalidad: Do, Sol, Fa o Re mayor; La, Mi, Re o Si menor. Indicadores: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8. Dinámicas: piano, mezzo piano, mezzo forte, forte, crescendo y diminuendo. Figuras: redonda, blanca, blanca con punto, negra, negra con punto y corchea. Ámbito de 1 octava en cada mano. Manos juntas

ENTREVISTA

Manifiesta, de modo claro y conciso, interés por la carrera, dando cuenta de su experiencia en el campo de la dirección, sus conocimientos previos y su proyección como director.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: DIRECCIÓN CORAL

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. DIRECCIÓN (40%) Dirige de forma precisa manteniendo el pulso, dando las entradas, cortes de acuerdo al fraseo requerido. Respeta el estilo según la obra escogida.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. CANTO (20%) Muestra precisión en la afinación y el ritmo. Posee una dicción clara y capacidad interpretativa.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. PIANO (20%) Muestra una adecuada postura corporal, habilidad en la lectura, precisión rítmica y propiedad estilística, demostrando su propia personalidad artística y musicalidad.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (20%) Se expresa con propiedad acerca de los temas propuestos.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	Organiza sus ideas rápidamente y las expresa con fluidez, claridad, precisión y gestualidad adecuada. Demuestra conocimiento de la carrera profesional.





INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN INSTRUMENTAL

DIRECCIÓN

Dirigir 2 movimientos contrastantes extraídos de las siguientes obras del período clásico:

1. Divertimento en D KV. 136 de W. A. Mozart
2. Divertimento en B KV. 137 de W. A. Mozart

OBSERVACIÓN: Los movimientos elegidos serán ejecutados por un cuarteto de cuerdas (previamente agrupado por el postulante).

ENTREVISTA

Manifiesta, de modo claro y conciso, interés por la carrera, dando cuenta de su experiencia en el campo de la dirección, sus conocimientos previos. Además absuelve aspectos técnicos, por ejemplo: el formato instrumental, la afinación, el equilibrio sonoro, etc.

PIANO

ESCALAS Y ARPEGIOS: Ejecutar de memoria una escala mayor con sus relativas menores (armónica y melódica) y sus respectivos arpegios e inversiones en dos (2) octavas.

El jurado elegirá entre las siguientes tonalidades: sol, re, la, mi, si, fa, sib, mi, la, y re mayor con sus relativas menores.

REPERTORIO: Interpretar de memoria opcional:

1. De J. S. BACH: Elegir entre la Invención a 2 voces n.º 1 en do mayor o la Invención a 2 voces n.º 13 en la menor.
2. De W. A. MOZART: Elegir entre el primer movimiento de la Sonata K. 545 en do mayor o el primer movimiento de la Sonata K. 283 en sol mayor.
3. R. SCHUMANN: Del Álbum para la Juventud op. 68, elegir entre el n.º 8 "El jinete salvaje" o el n.º 11 "Siciliana".
4. OBRA PERUANA: Elegir entre "Terceras" (Acuarelas Infantiles, n.º 3) de Carlos Sánchez Málaga o "Huaino del Cuzco" (Aires y Danzas Indios del Perú para Niños, n.º 6) para piano solo de Andrés Sas.

LECTURA A PRIMERA VISTA: El jurado presentará al postulante un fragmento musical de hasta 8 compases:

Tonalidad: Do, Sol, Fa o Re mayor; La, Mi, Re o Si menor. Indicadores: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8. Dinámicas: piano, mezzo piano, mezzo forte, forte, crescendo y diminuendo. Figuras: redonda, blanca, blanca con punto, negra, negra con punto y corchea. Ámbito de 1 octava en cada mano. Manos juntas

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: DIRECCIÓN INSTRUMENTAL

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. DIRECCIÓN (50%) Dirige de forma precisa manteniendo el pulso, dando las entradas y los cortes de acuerdo al fraseo requerido. Respeta el estilo según la obra escogida.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. INTERPRETACIÓN (30%) Muestra una adecuada postura corporal, habilidad en la lectura, precisión rítmica y propiedad estilística, demostrando musicalidad.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (20%) Se expresa con propiedad acerca de los temas propuestos. Organiza sus ideas rápidamente y las expresa con naturalidad, claridad, precisión y gestualidad adecuada.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Demuestra conocimiento de la carrera profesional.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	



EDUCACIÓN MUSICAL

CLASE MODELO

Presentar una clase modelo utilizando las estrategias pedagógicas adecuadas (10 minutos como máximo) con relación a uno de los siguientes temas:

1. Intervalos
2. Lectura en clave de sol
3. Indicador de compás

CANTO

Presentar una pieza vocal del repertorio académico. La pieza deberá ser cantada y acompañada con un instrumento armónico por el mismo postulante (el acompañamiento puede ser de forma funcional).

Elegir una de las siguientes piezas:

4. "Caro mio ben" de Giuseppe Giordani.
5. "Amor cha'tendi de Giulio Caccini.

ENTREVISTA

Manifiesta de modo claro y conciso acerca de su interés por la carrera, dando cuenta de su experiencia en el campo de la enseñanza, sus conocimientos previos y su proyección como educador.

PIANO

ESCALAS Y ARPEGIOS: Ejecutar de memoria una escala mayor con sus relativas menores (armónica y melódica) y sus respectivos arpegios e inversiones en dos (2) octavas.

El jurado elegirá entre las siguientes tonalidades: sol, re, la, mi, si, fa, si**♭**, mi**♭**, la**♭** y re**♭** mayor con sus relativas menores.

REPERTORIO: Interpretar de memoria opcional:

1. De J. S. BACH: Elegir entre la Invención a 2 voces n.^o 1 en do mayor o la Invención a 2 voces n.^o 13 en la menor.
2. De W. A. MOZART: Elegir entre el primer movimiento de la Sonata K. 545 en do mayor o el primer movimiento de la Sonata K. 283 en sol mayor.
3. R. SCHUMANN: Del Álbum para la Juventud op. 68, elegir entre el n.^o 8 "El jinete salvaje" o el n.^o 11 "Siciliana".
4. OBRA PERUANA: Elegir entre "Terceras" (Acuarelas Infantiles, n.^o 3) de Carlos Sánchez Málaga o "Huaino del Cuzco" (Aires y Danzas Indios del Perú para Niños, n.^o 6) para piano solo de Andrés Sas.

LECTURA A PRIMERA VISTA: El jurado presentará al postulante un fragmento musical de hasta 8 compases:

Tonalidad: Do, Sol, Fa o Re mayor; La, Mi, Re o Si menor. Indicadores: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8. Dinámicas: piano, mezzo piano, mezzo forte, forte, crescendo y diminuendo. Figuras: redonda, blanca, blanca con punto, negra, negra con punto y corchea. Ámbito de 1 octava en cada mano. Manos juntas

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL	
NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. CLASE MODELO (20%) Evidencia habilidades comunicativas y utiliza estrategias para expresar el tema.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. CANTO (20%) Muestra precisión en la afinación y el ritmo. Posee una dicción clara y capacidad interpretativa.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	2. PIANO (20%) Muestra una adecuada postura corporal, habilidad en la lectura, precisión rítmica y propiedad estilística, demostrando personalidad artística y musicalidad
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (40%) Se expresa con propiedad acerca de los temas propuestos. Organiza sus ideas rápidamente y las expresa con fluidez, claridad, precisión y gestualidad adecuada. Demuestra conocimiento de la carrera profesional.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	





COMPOSICIÓN

INDICACIONES

Enviar en un solo archivo comprimido las partituras de dos composiciones propias en PDF y el archivo de los audios respectivos en formato mp3.

El día del examen el postulante llevará sus partituras impresas a doble cara (dúplex), tres copias de cada obra.

Desarrollar el motivo musical entregado por el jurado en un tiempo de 30 minutos como máximo.

PIANO

1 REPERTORIO: Interpretar de memoria opcional:

Una pieza para piano de un compositor peruano a elegir entre:

Manuel Aguirre, Roberto Carpio, Francisco Pulgar Vidal, Carlos Sánchez Málaga o Celso Garrido Lecca, obra de libre elección, completa.

2 REPERTORIO: Interpretar de memoria opcional:

1. De J. S. BACH: Elegir entre la Invención a 2 voces completo
2. Libre elección una sonata clásica, 1er mov.

LECTURA A PRIMERA VISTA:

El jurado presentará al postulante un fragmento musical de hasta 8 compases:

Tonalidad: Do, Sol, Fa o Re mayor; La, Mi, Re o Si menor. Indicadores: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8. Dinámicas: piano, mezzo piano, mezzo forte, forte, crescendo y diminuendo. Figuras: redonda, blanca, blanca con punto, negra, negra con punto y corchea. Ámbito de 1 octava en cada mano. Manos juntas

ENTREVISTA

Será entrevistado acerca de sus propias composiciones, aptitud vocacional y formación musical.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: COMPOSICIÓN

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. COMPOSICIÓN (60%) Muestra un manejo adecuado de principios composicionales fundamentales como la unidad, la variedad, el contraste, la proporción y el balance.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. PIANO (20%) Muestra una adecuada postura corporal, habilidad en la lectura, precisión rítmica y propiedad estilística, demostrando personalidad artística y musicalidad.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 – 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (20%) Justifica la estructura de sus trabajos, los criterios de organización de alturas y patrones rítmicos. Conoce la música del siglo XX y XXI.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 – 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	Demuestra conocimiento de la carrera profesional.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 – 00 No cumple con los indicadores.	



MUSICOLOGÍA

INVESTIGACIÓN: TRABAJO ESCRITO

Presentar un trabajo escrito impreso, tipo investigación monográfica, con introducción, cuerpo y conclusiones, sobre un tema de música tradicional o académica en el Perú. La extensión del trabajo será entre 1300 y 1500 palabras, se incluye al final referencias bibliográficas y solo una imagen. El formato es: hoja A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado a 1.5, con numeración de página.

COMUNICACIÓN ESCRITA (REDACCIÓN)

Redactar un texto crítico sobre uno de los capítulos del libro "La Música en el Perú" (Ed. Patronato Popular y Porvenir Pro-Música Clásica 1985, o Ed. Filarmonía, 2008). El postulante deberá conocer panorámicamente todos los capítulos y el jurado le propondrá enfocarse en uno de estos y un tema específico. El tiempo de escritura será de 25 minutos, con la posibilidad de tener el libro abierto.

COMPRENSIÓN MUSICOLÓGICA Y VOCACIONAL (ENTREVISTA)

Comentar sobre la lectura de uno de los siguientes textos musicológicos a elección:

1. Álvaro Díaz Rodríguez: "La musicología en la actualidad, una muy breve visión de la musicología en nuestros días".
2. Coriún Aharonián: "Introducción a la música", capítulos 7, 8 y 9.
3. Josep Martí: "¿Necesitamos aún el término Etnomusicología?";

La duración del comentario será de 7 a 10 minutos con preguntas del jurado.

Será entrevistado acerca de aspectos vocacionales y académicos; la duración de la entrevista será de 10 a 12 minutos.

PIANO (OBLIGATORIO) E INSTRUMENTO ALTERNATIVO (OPCIONAL)

ESCALAS Y ARPEGIOS: Ejecutar de memoria una escala mayor con sus relativas menores (armónica y melódica) y sus respectivos arpegios e inversiones en dos (2) octavas.

El jurado elegirá entre las siguientes tonalidades: sol, re, la, mi, si, fa, si \flat , mi \flat , la \flat y re \flat mayor con sus relativas menores.

REPERTORIO OBRA UNIVERSAL: interpretar, opcionalmente de memoria, una de las siguientes obras:

1. de J. S. BACH: Elegir entre la Invención a 2 voces n.^o 1 en do mayor o la Invención a 2 voces n.^o 13 en la menor.
2. De W. A. MOZART: Elegir entre el primer movimiento de la Sonata K. 545 en do mayor o el primer movimiento de la Sonata K. 283 en sol mayor.
3. R. SCHUMANN: Del Álbum para la Juventud op. 68, elegir entre el n.^o 8 "El jinete salvaje" o el n.^o 11 "Siciliana".

REPERTORIO OBRA PERUANA:

Elegir entre "Sombras" de Manuel Lorenzo Aguirre, "Terceras" (Acuarelas Infantiles, n.o 3) de Carlos Sánchez Málaga o "Huaino del Cuzco" (Aires y Danzas Indios del Perú para Niños, n.o 6) para piano solo de Andrés Sas.

LECTURA A PRIMERA VISTA: El jurado presentará al postulante un fragmento musical de hasta 8 compases:

Tonalidad: Do, Sol, Fa o Re mayor; La, Mi, Re o Si menor. Indicadores: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8 o 6/8. Dinámicas: piano, mezzo piano, mezzo forte, forte, crescendo y diminuendo. Figuras: redonda, blanca, blanca con punto, negra, negra con punto y corchea. Ámbito de 1 octava en cada mano. Manos juntas

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: MUSICOLOGÍA

NIVELES DE PUNTUACIÓN	ÁREAS DE EVALUACIÓN
PUNTAJE SOBRESALIENTE: 20 - 19 Demuestra un desempeño excepcional en todos los indicadores.	1. TRABAJO ESCRITO (30%) El trabajo escrito define y delimita claramente el tema abordado. Refleja una búsqueda y empleo de fuentes confiables y las consigna.
PUNTAJE NOTABLE: 18 - 17 Cumple de manera destacada con la mayoría de los indicadores.	2. PIANO (20%) Muestra una adecuada postura corporal, precisión rítmica y propiedad estilística, demostrando su propia personalidad y musicalidad.
PUNTAJE SUFFICIENTE: 16 - 15 Cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. REDACCIÓN (20%) El texto cumple con la estructura indicada de: Introducción, desarrollo y conclusión. Demuestra el dominio de la sintaxis, ortografía y puntuación Comprende el tema propuesto y expresa sus ideas con precisión y claridad.
PUNTAJE INSUFICIENTE: 14 - 13 No cumple adecuadamente con la mayoría de los indicadores.	3. ENTREVISTA (30%) Organiza sus ideas rápidamente y las expresa con naturalidad, claridad, precisión y gestualidad adecuada. Elabora su discurso en coherencia con los temas propuestos. Demuestra conocimiento de la disciplina de la musicología.
PUNTAJE DEFICIENTE: 12 - 00 No cumple con los indicadores.	





2. TEMARIO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS MUSICALES:

PRUEBA DE LECTURA MUSICAL

LECTURA ENTONADA

El postulante deberá leer a primera vista un fragmento melódico con las siguientes características:

1. Con claves de sol en segunda línea, do en tercera línea y fa en cuarta línea en forma alternada.
2. En tonalidad mayor o menor hasta con tres alteraciones en la armadura.
3. Con dos alteraciones accidentales como máximo.
4. Con Indicador de compás simple o compuesto.
5. 20 notas.
6. Con la figura de semicorchea como valor mínimo.

LECTURA RÍTMICA

El postulante deberá leer a primera vista un fragmento rítmico con las siguientes características:

1. Con indicador de compás Simple y compuesto de forma alternada.
2. De 12 a 16 pulsos de duración.
3. Con la figura de semicorchea como valor mínimo y valores irregulares.

PRUEBA DE AUDIOPERCEPTIVA

El postulante debe realizar un reconocimiento melódico a dos voces de fragmentos musicales con las siguientes características:

1. Con indicador de compás simple o compuesto.
2. En claves de sol en segunda línea y fa en cuarta línea.
3. Con una duración de cuatro compases.
4. En una tonalidad mayor o menor hasta con tres alteraciones en la armadura.
5. Con un máximo de dos alteraciones accidentales.

El postulante debe reconocer auditivamente una progresión armónica de seis acordes a cuatro voces con las siguientes características:

1. En una tonalidad mayor o menor.
2. Usando los grados armónicos I, IV y V en cualquier estado, II en estado fundamental y primera inversión, VI en estado fundamental, VII en primera inversión y V7 en estado fundamental.

PRUEBA DE ANÁLISIS ARMÓNICO

El postulante debe analizar varios fragmentos para piano identificando los siguientes contenidos:

1. Tonalidad mayor o menor.
2. Modulaciones a la relativa, dominante, relativa de la dominante, subdominante o relativa de la subdominante.
3. Cadencias perfecta, imperfecta, rota, plagal o semicadencia.
4. Tipos de acordes mayores, menores, aumentados, disminuidos y de séptima (Maj7, m7 o séptima de dominante). En todos los casos con sus respectivas inversiones.
5. Notas extrañas a la armonía.



PRUEBA DE CULTURA MUSICAL

El postulante debe reconocer auditivamente diversas obras musicales señalando lo siguiente:

1. El timbre, tipo o formato de agrupación instrumental.
1. El estilo, periodo, género musical al que pertenece la obra.

El postulante debe determinar aspectos de la cultura musical señalando lo siguiente:

1. Las principales características de cada periodo de la música.
2. Compositores representativos y sus principales aportes.
3. Formas musicales de dichos períodos.

3. TEMARIO DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES:

PRUEBA DE RAZONAMIENTO VERBAL

El postulante debe demostrar su capacidad para definir, interpretar, relacionar, inferir y comprender diversos tipos de textos:

1. Sinonimia y antonimia contextual.
2. Denotación – connotación.
3. Implicancia – inclusión.
4. Relaciones analógicas.
5. Comprensión lectora.

PRUEBA DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

El postulante debe demostrar su capacidad para organizar, comprender, interpretar información, plantear y resolver problemas mediante ejercicios de:

1. Regla de tres simple.
2. Sucesiones numéricas.
3. Ecuaciones de primer y segundo grado.
4. Conteo de figuras (triángulos y cuadriláteros).
5. Problemas de fracciones y porcentajes.
6. Problemas de edades en los tres tiempos (presente, pasado y futuro).

PRUEBA DE HISTORIA DEL PERÚ

El postulante demostrará su conocimiento a cerca de los siguientes próceres de la Independencia:

1. Tupac Amaru II
2. Micaela Bastidas
3. Mariano Melgar
4. Bartolomé Herrera
5. Hipólito Unanue

El postulante debe demostrar su conocimiento a cerca de eventos históricos correspondientes al periodo de la independencia:

1. José de San Martín y la campaña del sur.
2. Declaración de la independencia.
3. Himno Nacional.
4. Simón Bolívar y la campaña del norte.
5. Proyectos políticos de San Martín y Bolívar.

PRUEBA DE CULTURA GENERAL

El postulante debe responder sobre los siguientes tópicos:

1. El impresionismo pictórico.
2. Protección del medio ambiente.
3. Inventos del siglo XX.
4. Escritores peruanos del Siglo XX.



XI. CONVENIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES

El Conservatorio Nacional de Música tiene convenios de intercambio académico con las siguientes instituciones:

- ◆ Academia de Música de Cracovia, Polonia (Programa Erasmus +).
- ◆ Academia de Música Sibelius, Helsinki, Finlandia.
- ◆ Academia de Música Gnessin de Moscú, Rusia.
- ◆ Conservatorio de Liceo, Barcelona, España.
- ◆ Conservatorio de Lyon, Francia.
- ◆ Conservatorio de Música Adolfo Mejía - UNIBAC, Colombia.
- ◆ Conservatorio de Música Niccolò Piccinni Bari, Italia.
- ◆ Conservatorio de Praga, República Checa.
- ◆ New Jersey City University, Estados Unidos de Norteamérica.
- ◆ Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- ◆ Universidad Autónoma de Zacateca “Francisco García Salinas”, México.
- ◆ Universidad de Música Federico Chopin, Varsovia, Polonia.
- ◆ Universidad de Nebraska en Omaha, Estados Unidos de Norteamérica.
- ◆ Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, España.
- ◆ Universidad Internacional Valenciana, España, específico para prácticas de programa de maestría.
- ◆ Universidad Mayor de Chile.
- ◆ Universidad Nacional de Colombia.
- ◆ Universidad Nacional de Música de San Martín, Argentina.
- ◆ Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, España, específico para prácticas de programa de maestría.
- ◆ Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.
- ◆ Universidad Nacional Daniel Alomía Robles - UNDAR

XII. SERVICIOS Y PROGRAMAS

Servicios académicos

- ◆ Biblioteca - centro de información y documentación.
- ◆ Sonoteca y archivo de audiovisuales.
- ◆ Salas de instrumentos.
- ◆ Salas para ensayos.
- ◆ Auditorios.
- ◆ Laboratorio de música electroacústica.
- ◆ Laboratorios de lenguaje musical.
- ◆ Salas de pianos digitales.

Programa de bienestar

- ◆ Enfermería.
- ◆ Seguro de emergencias médicas.
- ◆ Asistencia social.



LOCALES DE LA UNM:

**Jr. Carabaya 421, Lima 1 - Perú
Av. Emancipación 180, Lima 1 - Perú
Jr. Camaná 566, Lima 1 - Perú**

**www.unm.edu.pe
Central telefónica: (511) 426 9677**

